

MANUAL RENOVACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN

SISTEMA PARA EL CONTROL DE BIENES FISCALIZADOS

1. INFORMACION GENERAL

1.1.Inicio

1.2. Objetivo

1.3. Alcance

2. USANDO EL SISTEMA

2.1. Ingresar al sistema

2.1.1. Solicitar Renovación

2.1.2. Consultar Solicitud de Renovación



SISTEMA PARA EL CONTROL DE BIENES FISCALIZADOS

1. INFORMACION GENERAL

1.1. Introducción

Sistema de **Solicitud de renovación de la inscripción en el Registro de Bienes Fiscalizados,** permite al usuario solicitar la renovación de la inscripción de los bienes fiscalizados en los sistemas SUNAT.

1.2. Objetivo

Implementar un sistema que será utilizado por el usuario para generar la solicitud de renovación de la inscripción en el Registro de Bienes Fiscalizados con la finalidad de que el usuario continúe con sus actividades fiscalizadas después del periodo de vigencia que se le otorgó al momento de la inscripción (2 años).

1.3. Alcance

Implementar las funcionalidades principales:

- Envío de mensajes de alerta para los usuarios que se encuentran próximos a su fecha fin de vigencia.
- Generación de la Solicitud de renovación de la inscripción en el RCBF.
- Evaluación de la Solicitud de Renovación.
- Ejecución de la Renovación de Inscripción.
- Consulta de Solicitudes de Renovación.

MANUA Internetionalis Marcel	
STEMA PARA EL CONT	ROL DE BIENES FISCALIZADOS
USANDO EL SISTEMA	ч
2.1. Ingresar al sistem	la
SUNAT Operaciones e	en Linea
	Ingresa por DNI Ingresa por RUC
	RUC
clavesol	Usuario
	Contraseña
	¿Te olvidaste tu usuario o clave?
	Iniciar sesión
El usuario ingresa s luego presiona el b SUNAT Operaciones	su RUC, sus credenciales de usuario, contraseña otón "Iniciar sesión": en Línea
	Ingresa por DNI Ingresa por RUC
	RUC
	20385739771
	Usuario
Cistesti	MODDATOS
	Contraseña
	¿Te olvidaste tu usuario o clave?





- Estado de la inscripción:
- Estado de la inscripcion:
- Fecha de inicio de vigencia.
- Fecha de fin de vigencia actual.

	Declaración Jurada:		
3	ediante la presente solicito la Renovación de la Inscripción en el Registro para el Control de los Bienes Fiscalizados.		
	eclaración Jurada		
1	Para lo cual declaro bajo juramento cumplir lo siguiente:		
	Que EMPRESA DETINSUMOS QUÍMICOS SAC y responsables técnicos, responsables de establecimientos y conductores inscritos en el Registro para el Control de los Bienes Fiscalizados no tiene(n) ni ha(n) tenido condena firme por tráfico ilícito de drogas o delitos conexos ni por delito de comercio Iandestino ni minería ilegal.		
	Que cumplo con todos los requisitos para permanecer en el Registro para el Control de los Bienes Fiscalizados establecido en el Decreto Legislativo Nº 126, su reglamento aprobado mediante el Decreto Supremo Nº 044-2013-E, el Decreto Legislativo Nº 1103, sus normas complementarias, así como la Resolución de Superintendencia Nº 173-2013/SUNAT y modificatorias.		
	Que he realizado la actualización total de la información en el RUC.		
	Que la información y documentación que he proporcionado para mi inscripción y actualización de datos, así como en las Declaraciones Juradas de Operaciones para el Registro para el Control de los Bienes Fiscalizados se encuentran actualizadas y se ajustan a la verdad.		
10	Presentar la Solicitud Cancelar		
	Se muestra la declaración jurada y dos botones: - Botón "Presentar la Solicitud" - Botón "Cancelar"		
	 Se muestra la declaración jurada y dos botones: Botón "Presentar la Solicitud" Botón "Cancelar" El usuario selecciona el botón "Presentar la solicitud" y luego el sistema genera la Constancia de Presentación de Solicitud de Renovación la cual será enviada al buzón SOL del usuario. Para poder visualizarlo se tendrá que acceder a la opción "Buzón Electrónico" ubicada en la parte superior derecho de la párte. 		
	 Se muestra la declaración jurada y dos botones: Botón "Presentar la Solicitud" Botón "Cancelar" El usuario selecciona el botón "Presentar la solicitud" y luego el sistema genera la Constancia de Presentación de Solicitud de Renovación la cual será enviada al buzón SOL del usuario. Para poder visualizarlo se tendrá que acceder a la opción "Buzón Electrónico" ubicada en la parte superior derecha de la página. 		
JUN	 Se muestra la declaración jurada y dos botones: Botón "Presentar la Solicitud" Botón "Cancelar" El usuario selecciona el botón "Presentar la solicitud" y luego el sistema genera la Constancia de Presentación de Solicitud de Renovación la cual será enviada al buzón SOL del usuario. Para poder visualizarlo se tendrá que acceder a la opción "Buzón Electrónico" ubicada en la parte superior derecha de la página. 		
SUN	 Se muestra la declaración jurada y dos botones: Botón "Presentar la Solicitud" Botón "Cancelar" El usuario selecciona el botón "Presentar la solicitud" y luego el sistema genera la Constancia de Presentación de Solicitud de Renovación la cual será enviada al buzón SOL del usuario. Para poder visualizarlo se tendrá que acceder a la opción "Buzón Electrónico" ubicada en la parte superior derecha de la página. 		
SUN	Se muestra la declaración jurada y dos botones: - Botón "Presentar la Solicitud" - Botón "Cancelar" El usuario selecciona el botón "Presentar la solicitud" y luego el sistema genera la Constancia de Presentación de Solicitud de Renovación la cual será enviada al buzón SOL del usuario. Para poder visualizarlo se tendrá que acceder a la opción "Buzón Electrónico" ubicada en la parte superior derecha de la página. Se selecciona la opción buzón de mensajes ubicada en la parte izquierda de la pantalla, aquí se podrá apreciar la "Constancia de Presentación de Solicitud de Renovación" emitida por el sistema.		
SUN	Se muestra la declaración jurada y dos botones: Botón "Presentar la Solicitud" Botón "Cancelar" El usuario selecciona el botón "Presentar la solicitud" y luego el sistema genera la Constancia de Presentación de Solicitud de Renovación la cual será enviada al buzón SOL del usuario. Para poder visualizarlo se tendrá que acceder a la opción "Buzón Electrónico" ubicada en la parte superior derecha de la página. Image: Selecciona la opción buzón de mensajes ubicada en la parte izquierda de la pantalla, aquí se podrá apreciar la "Constancia de Presentación de Solicitud de Renovación de Solicitud de Renovación" emitida por el sistema. Asunto: Constancia de Presentación de Solicitud de Renovación		
SUN	Se muestra la declaración jurada y dos botones: Botón "Presentar la Solicitud" Botón "Cancelar" El usuario selecciona el botón "Presentar la solicitud" y luego el sistema genera la Constancia de Presentación de Solicitud de Renovación la cual será enviada al buzón SOL del usuario. Para poder visualizarlo se tendrá que acceder a la opción "Buzón Electrónico" ubicada en la parte superior derecha de la página. Image: Imag		
SUN	Se muestra la declaración jurada y dos botones: 2. Botón "Presentar la Solicitud" 2. Botón "Cancelar" El usuario selecciona el botón "Presentar la solicitud" y luego el sistema genera la Constancia de Presentación de Solicitud de Renovación la cual será enviada al buzón SOL del usuario. Para poder visualizarlo se tendrá que acceder a la opción "Buzón Electrónico" ubicada en la parte superior derecha de la página. Se selecciona la opción buzón de mensajes ubicada en la parte izquierda de la pantalla, aquí se podrá apreciar la "Constancia de Presentación de Solicitud de Renovación" emitida por el sistema. . Asunto: Constancia de Presentación de Solicitud de Renovación		
SUN SUN SUN Mon Notifices	Se muestra la declaración jurada y dos botones: 2. Botón "Presentar la Solicitud" 3. Botón "Cancelar" El usuario selecciona el botón "Presentar la solicitud" y luego el sistema genera la Constancia de Presentación de Solicitud de Renovación la cual será enviada al buzón SOL del usuario. Para poder visualizarlo se tendrá que acceder a la opción "Buzón Electrónico" ubicada en la parte superior derecha de la página. Se selecciona la opción buzón de mensajes ubicada en la parte izquierda de la pantalla, aquí se podrá apreciar la "Constancia de Presentación de Solicitud de Renovación" emitida por el sistema. . Asunto: Constancia de Presentación de Solicitud de Renovación		
SUN SUN Zán Indeface Zán Indeface Zán Indeface	Se muestra la declaración jurada y dos botones: Botón "Presentar la Solicitud" Botón "Cancelar" El usuario selecciona el botón "Presentar la solicitud" y luego el sistema genera la Constancia de Presentación de Solicitud de Renovación la cual será enviada al buzón SOL del usuario. Para poder visualizarlo se tendrá que acceder a la opción "Buzón Electrónico" ubicada en la parte superior derecha de la página. Image: Constancia de Presentación de Solicitud de Renovación la cual será enviada al buzón SOL del usuario. Para poder visualizarlo se tendrá que acceder a la opción "Buzón Electrónico" ubicada en la parte superior derecha de la página. Image: Constancia de presentación de Solicitud de Renovación de la parte la página. Image: Constancia la opción buzón de mensajes ubicada en la parte izquierda de la pantalla, aquí se podrá apreciar la "Constancia de Presentación de Solicitud de Renovación" emitida por el sistema. . Asunto: Constancia de Presentación de Solicitud de Renovación Image: Constancia de Presentación de Solicitud de Renovación		
SUN SUN SUN SUN SUN SUN SUN SUN SUN SUN	Se muestra la declaración jurada y dos botones: Botón "Presentar la Solicitud" Botón "Cancelar" El usuario selecciona el botón "Presentar la solicitud" y luego el sistema genera la Constancia de Presentación de Solicitud de Renovación la cual será enviada al buzón SOL del usuario. Para poder visualizarlo se tendrá que acceder a la opción "Buzón Electrónico" ubicada en la parte superior derecha de la página. 		





SUNAT S		
Usuario: MODDATOS	Nro. de Constancia de Renovación de la inscripción: 7C2000-2019-0000132	
N° de RUC: 20304050607 Apelidos y Nombres o Razón Social: EMPRESA DE INSUMOS QUÍMICOS SAC Domiolio legal: AV. ELSOL1020 - LIMA Inscripción en el Registro: Resolución de Intendencia 3111190002284 Fecha de inicio en el Registro: 15/10/2013 Fecha de fin de Vigencia**: 17/10/2019	Autoridad que concede la Renovación: GERENCIA OPERATIVA DE REGISTRO DE BIENES FISCALIZADOS INTENDENCIA NACIONAL DE INSUMOS QUÍMICOS Y BIENES FISCALIZADOS SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA - SUNAT Vigencia de la inscripción otorgada por la presente Renovación: Fecha Inicio : 18/10/2019 Fecha Fin : 18/10/2021 Periodo de renovación: 2 años	
tado de la Renovación: APROBADA cha de Otorgamiento: 3 de cantiambra da 2040 46-0 mportante: la renovación del plazo de vigencia de la inscripción, co ulminación de vigencia de la inscripción mientras el sol	o informe a lo descrito en el presente, se hará efectiva a la fecha de icitante no incurra en alguna causal de Baja en el Registro.	



